



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA  
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander



La **Cátedra de la Paz** tendrá como objetivo crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

**DECRETO 1038 DE 2015. Por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz.**

**Artículo 4°.** *Estructura y contenido.* Los establecimientos educativos de preescolar, básica y media determinarán los contenidos de la Cátedra de la Paz, los cuales deberán estar orientados al logro de los objetivos consagrados en el parágrafo 2° del artículo 1° de la Ley 1732 de 2014 y en el artículo 2° del presente decreto y deberán desarrollar al menos dos (2) de las siguientes temáticas:

- a) Justicia y Derechos Humanos;
- b) Uso sostenible de los recursos naturales;
- c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación
- d) Resolución pacífica de conflictos.
- e) Prevención del acoso escolar;
- f) Diversidad y pluralidad
- g) Participación política
- h) Memoria histórica
- i) Dilemas morales
- j) Proyectos de impacto social;
- k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

**Artículo 5°.** *Evaluación.* A partir del año 2016, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) incorporará dentro de las Pruebas Saber 11, en su componente de Competencias Ciudadanas, la evaluación de los logros correspondientes a la Cátedra de la Paz.

Adicionalmente, el Icfes deberá incorporar gradualmente el componente de Competencias Ciudadanas dentro de alguna de las pruebas de evaluación de calidad de la educación básica primaria y de la básica secundaria, según un criterio técnico.

**Artículo 6°.** *Lineamientos y estándares.* El Ministerio de Educación Nacional podrá expedir referentes, lineamientos curriculares, guías y orientaciones en relación con la Cátedra de la Paz y su integración dentro del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Estudios.

**Artículo 8°.** *Lineamientos y articulación con el Sistema Nacional de Convivencia Escolar.* Los Comités de Convivencia Escolar, definidos en la Ley 1620 de 2013, en sus niveles nacional, territorial y Escolar, realizarán seguimiento a lo dispuesto en el presente decreto; a fin de asegurar que la Cátedra de la Paz cumpla los objetivos consagrados en el artículo 2° del presente decreto.



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA  
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

## COMO INCORPORAR AL PEI. LA CÁTEDRA DE LA PAZ.

La cátedra de la paz debe estipularse como un área más, por lo tanto, debe ser incorporada al P.E.I Y al plan de estudios.

### Actividad N° 1 - Tema de Cátedra de la Paz grado: 3

#### ¿Cómo utilizar la comunicación asertiva en la solución del conflicto?

1. El diálogo, tolerancia, poder de escucha / La violencia intrafamiliar y sus consecuencias sociales.

**EXPLORACIÓN:** Lee atentamente los siguientes conceptos con tus padres y escribe tu opinión en el cuaderno.

- El diálogo y la tolerancia. Colorea la imagen



## Espero mi turno para hablar y jugar

### Diálogo

Es una conversación que sostienen dos o más personas en las que se comparten ideas y pensamientos, y debe hacerse de manera educada, respetando las normas del buen hablante y buen oyente.

### Tolerancia

Ser tolerante es lo mismo que ser respetuoso, indulgente y considerado con los demás. Es una cualidad personal que se define como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean diferentes o contrarias a las nuestras.

Ser tolerante es aceptar y permitir las circunstancias o diferencias de los demás, es admitir la diferencia o la diversidad. Para que los niños establezcan



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA  
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

buenas relaciones con sus semejantes, es necesario que aprendan a ser tolerante desde muy pequeños

El poder de escucha.

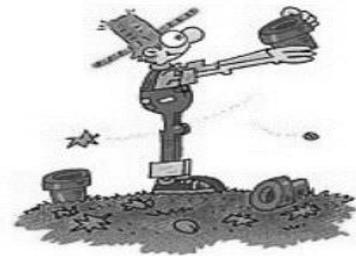
## Escuchar



*Cuando escuchamos a alguien, le estamos diciendo: "Eres importante. Lo que dices me interesa. Tú me interesas".*

### CÓMO ESCUCHAR

- Asegurarse de que se está preparado para oír.
- Prestar toda la atención.
- Ser un oyente activo.
- Invitar a hablar.



### QUÉ ESCUCHAR

- **Escuchar el núcleo de la historia.** ¿Por qué razón es esto importante para él? ¿Qué está intentando decirme?.
- **No precipitarse.** Abstenerse de hacer sugerencias, dar consejos o resolver el problema. Es molesto y frustrante hablar con alguien que interrumpe antes de acabar.
- **Atender y responder a los sentimientos.**

## Pasos para la escucha activa



Respetar los sentimientos



Demostrar la escucha activa



Resumir lo que has escuchado



Nombrar los sentimientos



Ofrecer el consejo sin imponerlo



DANE: 25467000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA  
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

**La violencia intrafamiliar y sus consecuencias sociales.**



La violencia intrafamiliar destruye la familia física, psicológica, emocional, moral y sentimentalmente dejando secuelas en cada uno de sus miembros, especialmente en niños y jóvenes que la componen. Estas secuelas llegan a incidir tanto en la convivencia intrafamiliar, como en la escuela y en la sociedad, dándole características a aquellos como personas violentas, sumisas o impredecibles. La violencia familiar, es hoy en día, uno de los mayores problemas de la sociedad actual. Y a veces se hace difícil su descubrimiento por las amenazas, engaños y vergüenza de los que la padecen. La violencia intrafamiliar aporta seres violentos y resentidos a la sociedad.

**ESTRUCTURACIÓN:**

- Busca en la sopa de letras las palabras relacionadas con el dialogo y la tolerancia.

N	P	D	R	Y	E	E	C	S	S	M	T	S
I	E	T	I	S	N	T	O	N	M	N	O	O
M	N	E	N	N	C	R	M	N	E	T	D	I
U	S	T	E	U	A	N	U	D	N	N	I	I
L	A	S	E	I	S	M	N	E	N	U	A	S
T	M	P	U	R	D	N	I	I	S	E	L	E
I	I	O	A	T	L	M	C	C	T	N	E	E
T	E	M	B	V	I	O	A	R	O	I	C	N
A	N	N	H	T	C	T	C	I	D	A	T	H
R	T	E	N	Y	E	T	I	U	U	M	I	C
E	O	E	E	S	O	O	O	R	T	C	C	P
A	S	I	D	E	A	S	N	M	R	O	O	E
S	E	I	E	S	C	U	C	H	A	U	R	I

**Palabras a encontrar:**

ESCUCHA  
COMUNICACION  
SENTIMIENTOS

IDEAS  
PENSAMIENTOS  
INTERLOCUTOR

DINAMICO  
DIALECTICO  
MULTITAREAS



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA  
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

- Observa la imagen, con la información escribe un mensaje a tu familia que ayude a prevenir la violencia familiar en casa.

## ¿Qué hacer para prevenir la violencia familiar?

Reforzar la autoestima a nivel personal y familiar e incrementar las demostraciones de amor para que la persona se sienta feliz.



- Lee y responde:



¿Qué pasa cuando las personas tienen un conflicto?

María estaba trabajando en su banca. De pronto se dio cuenta de que Fernando tomó el sacapuntas de su mochila sin pedirselo. Ella le dijo que se lo devolviera, pero él se negó a dárselo, y se marchó, ignorándola.



- Responde en tu cuaderno:  
¿Cuál consideras que es el conflicto?  
¿Qué pasa cuando dos personas tienen un conflicto y no se escuchan?
- Reflexiona y comenta el tema en grupo. Con ayuda del profesor, por medio de una lluvia de ideas propongan algunas soluciones pacíficas.

# PAZ



## La tolerancia

Lee y observa el texto:

Con la Tolerancia,  
se hacen amigos



Responde las preguntas marcando X en la letra de la alternativa correspondiente.

1. Este texto corresponde a:
  - a) una carta.
  - b) un afiche.
  - c) un cuento.
  - d) una invitación.
2. ¿Cuáles son los destinatarios de este texto?
  - a) Los adultos.
  - b) Los profesores.
  - c) Los niños y niñas.
  - d) Todas las personas.
3. La imagen del texto, que está en segundo plano, representa:
  - a) Lo que se propone evitar.
  - b) Lo que se quiere fomentar.
  - c) Algo bueno que sucede en la sociedad.
  - d) Una buena costumbre de niños, niñas y adultos.
4. ¿Cuál es el propósito del texto?
  - a) Mostrar que es bueno pasear de la mano.
  - b) Pedir a las personas se tomen de las manos al pasear.
  - c) Llamar la atención sobre la necesidad de ser tolerantes y amistosos.
  - d) Afirmar que en nuestro país hay muchas personas que pelean y se tiran cosas.





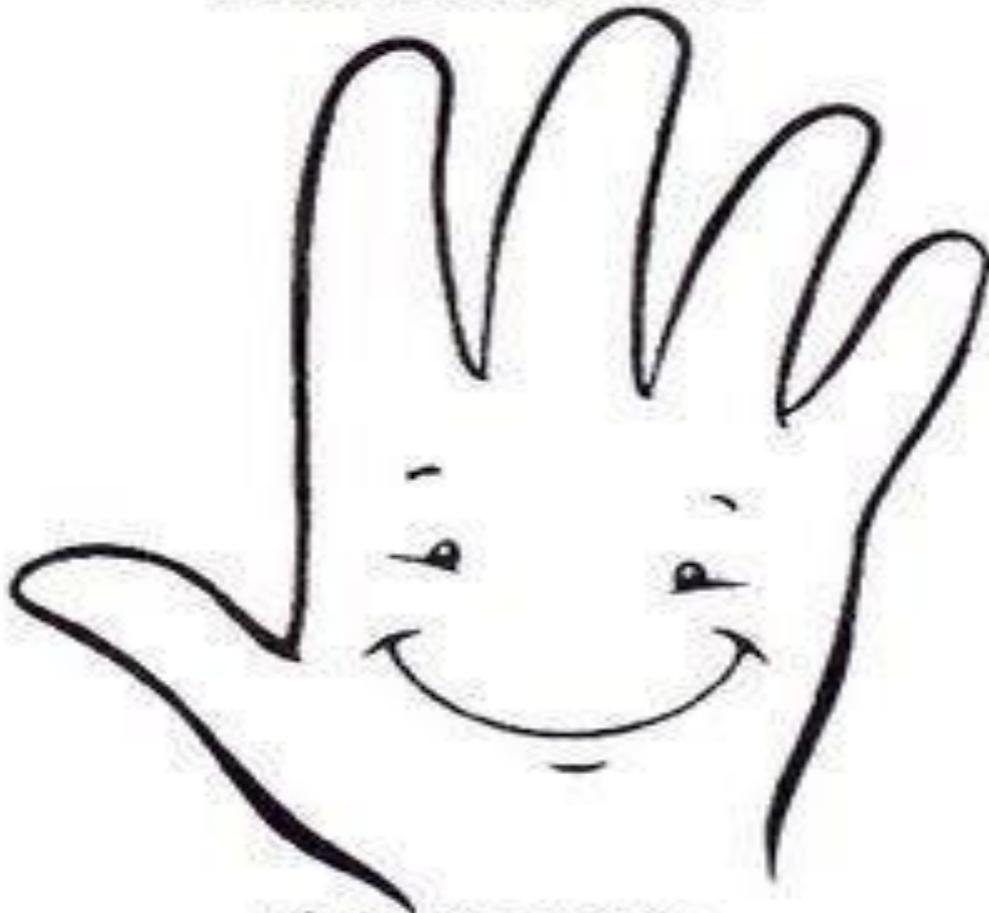
DANE: 25467000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA  
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



**NO USES TU MANO  
PARA PEGARME**



**ÚSALA PARA  
ACARICIARME**

Decora y pon en práctica en casa.



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

## Catedra de la Paz

Tema: **Justicia y derechos humanos**

**grado 1**

### 1. Observa y colorea las imágenes.



### 2. Con ayuda de tu profesor lee lo siguiente:

#### ¿Qué es la justicia en los niños?

El profundo sentido de justicia de los niños exige que ellos y otros sean tratados con justicia y consideración. Justicia para ellos significa que se fijen límites, pero sin ira, que se establezcan reglas, pero sin humillaciones, que se enfrenten los problemas, pero sin atacar a las personas por tenerlos.

#### ¿Qué son los derechos humanos?

Los derechos humanos son normas que reconocen y protegen la dignidad de todos los seres humanos.

### 3. Tu tienes muchos derechos, colorea algunos



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander



Educación



igualdad



protección

**Actividad: vamos a jugar con globos**

Para esta actividad vamos a utilizar varios globos, dentro de los globos vamos a depositar algunos de los derechos de los niños, niñas adolescentes y jóvenes, cada niño va pasando a explotar un globo y debe escribir en el tablero el derecho que está dentro.

Salud

vivienda

amor

nacionalidad

Justicia

alimentación

vida

nombre

4. **Compromiso:** con ayuda de tus padres o familiares resuelve la siguiente sopa de letras.



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

Actividad  
libre No.20

# SOPA DE LETRAS

¡Participa buscando tus derechos!



Ayúdame a  
encontrar  
tus derechos



T	Y	F	E	D	U	C	A	C	I	O	N	T
S	E	G	U	R	I	D	A	D	Y	B	E	U
W	E	J	F	A	M	I	L	I	A	Q	S	V
A	Z	K	F	V	G	S	A	L	U	D	E	I
L	I	G	U	A	L	D	A	D	Ñ	P	D	V
V	R	E	S	P	E	T	O	T	L	A	E	I
H	S	C	S	J	Q	R	T	T	E	G	S	E
P	A	R	T	I	C	I	P	A	C	I	O	N
V	W	U	D	A	M	G	E	F	H	V	U	D
I	P	R	O	T	E	C	C	I	O	N	A	A
D	P	A	L	I	B	E	R	T	A	D	M	M
A	X	P	A	L	I	M	E	N	T	O	O	P
G	G	M	O	P	I	N	A	R	Ñ	P	R	M

PALABRAS A ENCONTRAR: PARTICIPACIÓN / PROTECCIÓN / ALIMENTO / AMOR EDUCACIÓN / FAMILIA / IGUALDAD / LIBERTAD / VIDA OPINAR / RESPETO / SALUD / SEGURIDAD / VIVIENDA

Colorea y resuelve la sopa de letras.

deni.org.mx



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

Grado: noveno

**TEMÁTICA:** Justicia y Derechos Humanos.

**APRENDIZAJE** ➤ Identifica los derechos constitucionales fundamentales, los derechos sociales, económicos y culturales, derechos colectivos y del ambiente.

➤ Identifica mediante estudios de caso los mecanismos regionales e internacionales de protección de los derechos humanos. (Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y personerías, ONU etc.)

### DERECHOS BASICOS

- Evalúa como las sociedades democráticas en un estado social de derecho tiene el deber de proteger y promover los derechos fundamentales de los ciudadanos
- Comprende el papel de las mujeres en los cambios sociales, políticos, económicos y culturales en el mundo y la igualdad de derechos que han adquirido en los últimos años.
- Evalúa cómo todo conflicto puede solucionarse mediante acuerdos en que las personas ponen de su parte para superar las diferencias.

### CATEDRA DE PAZ

➤ Identifico las formas en que los actores del conflicto vulneran los derechos humanos en el país (conflictos -violencia-victimas -ley 1448 2011).

### PRÓPOSITO:

➤ Contribuir con el ejercicio de comprensión lectora y pensamiento crítico a partir del reconocimiento histórico, clasificación, características e instituciones defensoras de los Derechos humanos contemplados en la carta de las Naciones Unidas y la Constitución Política Colombiana.

### CONCEPTUALIZACIÓN

CARACTERISTICAS DE LOS DERECHOS HUMANOS		
1.	<b>UNIVERSALES</b>	Pertencen a todos los seres humanos por el mero hecho de serlo.
2.	<b>INALIENABLES</b>	No se pueden enajenar, nadie puede ser despojado de ellos
3.	<b>IRRENUNCIABLES</b>	No se puede renunciar a ellos, aunque sea por propia voluntad



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

4.	<b>IMPREScriptIBLES</b>	Son para toda la vida, no tienen fecha de caducidad por ningún motivo
5.	<b>INDIVISIBLES</b>	Ningún derecho puede disfrutarse a costa de otro derecho, no puede prescindirse de ninguno.
6.	<b>INTRANSFERIBLE</b>	Nadie más que el propio titular puede valerse de ellos.

Actividad

1. Investiga en internet o libros sobre la ley 1448 del 2011 y escribe un breve resumen en tu cuade
2. Después de leer las características encuéntrelas en la sopa de letras

E	E	L	B	A	I	C	N	U	N	E	R	R	I	E
I	N	A	L	I	E	N	A	B	L	E	S	L	L	A
P	R	U	O	R	L	I	T	W	T	O	R	B	O	S
S	A	U	I	K	W	E	E	I	J	U	I	A	S	D
E	R	I	E	I	T	S	S	N	D	T	G	H	E	F
L	T	O	I	N	M	U	T	D	P	L	E	S	L	G
B	D	P	A	V	U	A	D	I	H	U	O	Ñ	A	I
I	G	I	E	I	T	N	R	V	V	B	J	L	S	R
S	Y	L	S	O	X	C	C	I	L	T	R	O	R	R
I	H	A	O	L	S	R	Z	S	O	Ñ	D	P	E	E
V	N	N	R	E	A	U	G	I	A	M	K	L	V	V
I	M	S	R	B	R	A	E	B	S	B	R	Y	I	E
D	I	P	T	L	Y	U	R	L	D	U	L	Q	N	H
N	M	N	N	E	H	J	T	E	E	T	Y	E	U	U
I	N	T	R	A	N	S	F	E	R	I	B	L	E	Y

Puede apoyar esta información en el siguiente link: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/derechos-humanos/>

❖ **CLASIFICACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS**

Los derechos humanos son derechos y libertades fundamentales que tenemos todas las personas por el mero hecho de existir. Respetarlos permite crear las condiciones indispensables para que los seres humanos vivamos dignamente en un entorno de libertad, justicia y paz. El derecho a la vida, a la libertad de expresión, a la libertad de opinión y de conciencia, a la educación, a la vivienda, a la participación política o de acceso a la



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

información son algunos de ellos. La **Declaración Universal de los Derechos Humanos** (DUDH) fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París en 1948, tras el tremendo impacto de la Segunda Guerra Mundial.

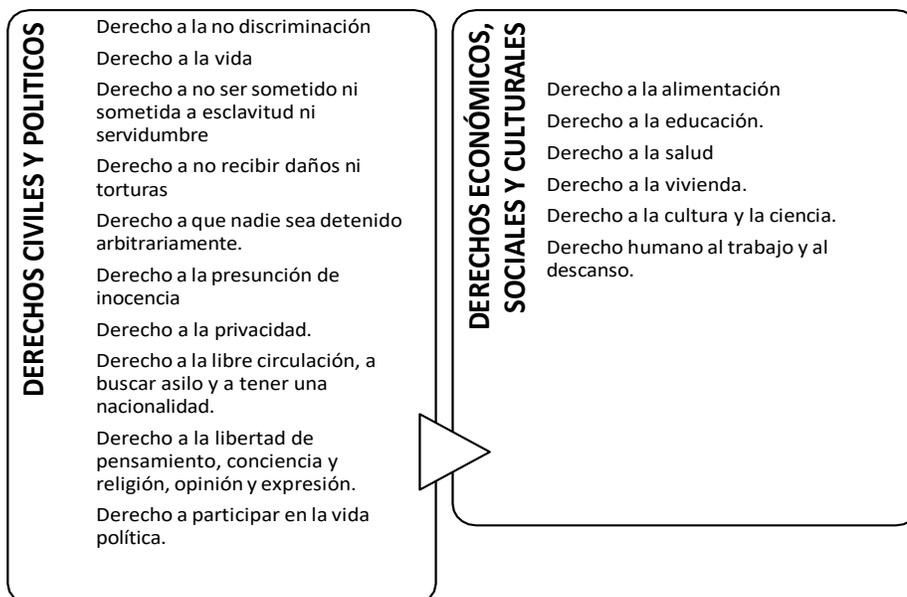
Los 30 artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos incluyen los **derechos básicos** que toda persona debe disfrutar para tener una vida digna. Se dividen en:

- **DERECHOS CIVILES Y POLITICOS**

Todos los derechos civiles y políticos garantizan nuestra **capacidad para participar en la vida civil y política** en condiciones de igualdad. Nadie (ni el Estado, ni una empresa, ni un grupo o una persona) puede privarnos de ellos. Nacemos libres e iguales en dignidad y derechos.

- **DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**

Cuando trabajamos, tenemos derecho a recibir un salario digno y a tener **tiempo para descansar**. Cuando tenemos una necesidad especial (en el caso de sufrir una enfermedad o no tener empleo), tenemos derecho a **recibir protección social**. Son sólo dos ejemplos de los derechos económicos, sociales y culturales (DESC), que también son derechos humanos.



**ACTIVIDAD:** Analice los siguientes casos y complete, apóyese en la constitución política



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

colombiana de 1991

CASO/ SITUACIÓN	CLASIFICACIÓN DEL DERECHO (económicos, sociales y culturales/ civiles y políticos)	TIPO DERECHO BÁSICO	ARTICULO DE LA CONSTITUCIÓN DE COLOMBIA 1991
1. Si una persona no cuenta con atención médica, porque no hay o no puede pagarla, su derecho a la salud se ve vulnerado. Si es un o una estudiante, posiblemente no podrá estudiar, y si es un trabajador o una trabajadora, no podrá ir a su trabajo, e incluso, puede poner en riesgo su vida.			
3. José, de 14 años de edad y huérfano, empezó en la minería a los 12 y explicó al equipo de investigación de Amnistía que, debido al largo tiempo que pasaba bajo tierra, se encontraba siempre enfermo: <i>"Pasaba 24 horas allí abajo, en los túneles. Llegaba por la mañana y me marchaba a la mañana siguiente [...] Tenía que hacer mis necesidades allí abajo [...]"</i> .			
4. A los 16 años Moses era un estudiante más en el sur de Nigeria. Soñaba con estudiar medicina. En 2005 se marchó a visitar a su tía, pero no volvió a casa. Fue interrogado por soldados. Durante las primeras 24 horas nadie supo dónde estaba. Los soldados le habían disparado en la mano, le habían golpeado en la cabeza y en la espalda, y lo habían llevado a un cuartel militar local para interrogarlo. Allí le enseñaron un cadáver y le pidieron que lo identificara. Cuando Moses dijo que desconocía su identidad, los soldados volvieron a golpearlo. Los agentes lo torturaron y le obligaron a firmar dos "confesiones". Fue condenado a muerte. Pero tras 10 años de prisión y después de una gran presión por parte de la sociedad y de Amnistía Internacional, Moses fue liberado.			



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA

MUNICIPIO DE SAN CALIXTO

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022

Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Secretaría de Educación  
Norte de Santander

5.Una EPS niega la prestación de servicio médico incluido en el POS, que ha sido prescrito por el médico tratante tras considerarlo necesario para conservar el estado de salud del paciente.			
6.Martha Valencia y Norleida Perea fueron amenazadas y obligadas a dejar su tierra, a cambio de no atentar contra sus vidas. Ellas regresaron al Valle del Cauca y son reconocidas como incansables líderes de sus comunidades.			
7.Padres de familia de una institución educativa solicitaron a las autoridades de educación y el gobierno central, destinar un presupuesto para el mejoramiento y condición del colegio que se encuentra en deplorables condiciones			
8.Dos hermanas acuden a una empresa para entregar sus currículos por si surge alguna vacante, pero el encargado se niega a recoger la documentación, afirmando que no quiere gitanos, sin que ninguna de las afectadas consiga hacerle cambiar de opinión.			



DANE: 254670000330  
NIT: 900262901-1

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER**  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA QUINA**  
**MUNICIPIO DE SAN CALIXTO**

Modificado Mediante Decreto N° 000402 del 01 de abril del año 2022  
Niveles: Preescolar, Básica Primaria y Secundaria



Actividad

1. Consulte en la Constitución Política Colombiana de 1991 las funciones de los organismos defensores de derechos humanos y relacione:

	FUNCIONES		ORGANOS DEL ESTADO PROTECTORES DE LOS DERECHOS HUMANOS.
1.	Su función es investigar y acusar a los presuntos responsables de haber cometido un delito a partir del sistema penal oral acusatorio implementado con la ley 906 de 2004. Nació en 1991 con la promulgación de la nueva Constitución Política y empezó a operar el 1 de julio de 1992.		 <b>AUTORIDADES ELECTORALES</b>
2.	Tiene la misión de procurar el buen uso de los recursos y bienes públicos y contribuir a la modernización del estado, mediante acciones de mejoramiento continuo en las distintas entidades públicas en Colombia.		<b>DEFENSORIA DEL PUEBLO</b>  <b>PERSONERÍA</b> <small>DEFENSORIA DEL PUEBLO</small> <small>Derechos humanos, para vivir en paz</small>

Responsables: ANA DEL CARMEN LEÓN  
ANA MILENA RAMIREZ  
YESID CARVAJAL